

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2015, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA., ubicadas en la avenida Cristóbal Colón N535 y avenida 6 de Diciembre, Edificio Cristóbal Colón, piso 6, oficina 602 de esta Ciudad de Quito, provincia Pichincha, concurren los siguientes socios de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.:

1. Señor Elias Florencio Barzallo Cabrera, propietario de trescientas noventa y nueve participaciones (399) de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00) cada una.
2. Señor Elias Mauricio Barzallo Sacoto, propietario de una participación (01) de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00) cada una.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Elias Florencio Barzallo Cabrera por decisión unánime de los socios de la Junta y actúa como Secretario ad-hoc el abogado Miguel Maldonado Ruiz, por decisión unánime de la Junta. Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado, se declara a esta junta general como UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario, a continuación el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado Financiero y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Nombramiento del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Gerente General de la compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA., en el año 2014, somete a consideración de los socios, su informe anual de actividades.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2014, por parte de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el informe presentado por el ejercicio económico 2014, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado Financiero y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General, Estado Financiero y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio 2014.

Una vez revisado y analizado el Balance General, Estado Financiero y Estados de Resultados, por parte de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el Balance General, Estado Financiero y el Estados de Resultados presentados correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que se adjuntan al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

El señor Elias Mauricio Barzallo Sacoto, en calidad de Gerente General de la compañía, da a conocer a los socios que durante el ejercicio económico 2014, no se generaron utilidades, por lo tanto no existe la posibilidad de reparto.

Punto Cuatro.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario

El comisario el señor Fausto Velasco somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, su Informe correspondiente al ejercicio 2014.

Una vez revisado y analizado el Informe del Comisario, por parte de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el Informe del Comisario presentado correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que se adjuntan al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Cinco.- Nombramiento del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

De conformidad con lo manifestado por los socios en esta junta general el socio el señor Elias Mauricio Barzallo Sacoto mociona reelegir al señor Fausto Velasco, como Comisario de la compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**, por el periodo de un año.

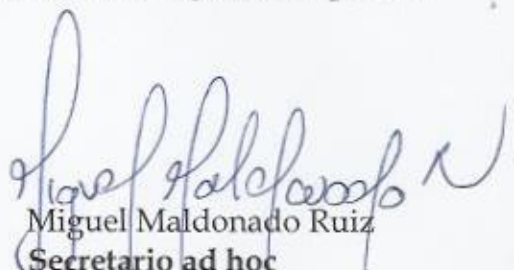
Luego de las respectivas deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad reelegir al señor Fausto Velasco, como Comisario de la compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**, por el periodo de un año.

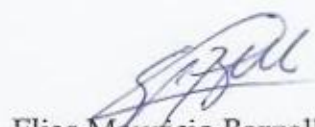
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de socios, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las diez horas se levanta la sesión y el Director da por concluida la presente Junta General Ordinarias y Universal de Socios de la Compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.


Elias Florencio Barzallo Cabrera
Presidente de la Junta- Socio


Miguel Maldonado Ruiz
Secretario ad hoc


Elias Mauricio Barzallo Sacoto
Socio